

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC
GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

INSTANCIA		5ta. SESIÓN DE CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL GORE LOS LAGOS			
MODALIDAD		Híbrida	LUGAR	Sala de Reuniones, 4°. piso, Centro de Administración Regional	
FECHA	11/05/2026	HORA DE INICIO	15:30	HORA DE TERMINO	17:45
COORDINACION		Comité de Participación Ciudadana			

TABLA	Expone
1.- Protocolo de inicio, Quorum	Secretaria Ejecutiva COSOC: Catalina Almendra.
2.- Correspondencia e invitaciones	Secretaria Ejecutiva COSOC: Catalina Almendra.
3.- Presupuesto e inversión para el año 2026	División Presupuesto e Inversión Regional
4.- Votación de Vicepresidente	Secretaria Ejecutiva COSOC: Catalina Almendra.
5.- Cuenta de Coordinación de Comités	Presidente COSOC. Tomás Pizarro
6.- Programación de Resultados	Presidente de COSOC: Tomás Pizarro

Asistencia presencial	04
Asistencia remota	10
Inasistencia (Excusada)	01
ASISTENCIA TOTAL	15

ASISTENCIA PRESENCIAL

1	JUAN	CARLOS	POBLETE	VERNA	JJ.VV. GRANEROS DE PUERTO VARAS
2	LUISA	VALENTINA	CARDENAS	BARRIA	AGRUPACION QUEULEN
3	GIOVANNI	RODRIGO	NUÑEZ	SALDIVIA	JJ.VV. HUEQUI SUR - PALENA
4	TOMAS	NARCISO	PIZARRO	MENICONI	AGRUPACION CULTURAL POR LOS HUMEDALES Y ENTORNOS NATURALES

ASISTENCIA REMOTA / ON LINE

1	MARIA	SOLEDAD	ALVAREZ	SEPULVEDA	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS EN TORNO AL SINDROME ASPERGER
2	MIGUEL	HUMBERTO	PAREDES	GALLARDO	JUNTA DE VECINOS CAULIN BAJO - ANCUD
3	LUISA	LEONTINA	ALVAREZ	ARRIAGADA	JJ.VV. EX AERÓDROMO PAMPA ALEGRE
4	NANCY	HAYDEE	IGOR	OJEDA	JJ.VV. 19 R CANCURA
5	SOLANGE	IVONNE	CORTES	EBNER	JJ.VV. PARCELACIÓN LOS PINOS PUERTO VARAS
6	MIGUEL	ANGEL	OYARZUN	PEREZ	CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
7	YOHANA	PUÑUÑANCO			
8	MARIA	CRISTINA	KENEER	GONZALEZ	FUNDACIÓN LAS ROSAS
9	PAULA	OJEDA	MONCAYO		
10	JORGE	RODRIGO	YAITUL	STORMANSAN	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Asisten como invitados:**CRISTOBAL SILVA: JEFE DIVISIÓN PRERSUPUESTO E INVERSIÓN-GORE LOS LAGOS****ALEJANDRA MIRANDA: SERCAC REGIÓN DE LOS LAGOS****EXCUSADOS:****MARIA ELEIANA CHAPARRO BOSSY:****ACTA SESION:**

Se da inicio de la sesión del COSOC, siendo las 15:30hrs. actuando como Secretaria Ejecutiva, Srta. Catalina Almendra Rehbein y como Secretaria de Actas, Sra. Ángela Ojeda Flores.

Durante la apertura, se presentó a Cristóbal Silva, jefe de la División de Presupuestos e Inversión Regional, y a Alejandra Miranda de Sernac Los Lagos, quienes asistieron para exponer sobre sus respectivas áreas.

Estructura Presupuestaria del Gobierno Regional: Cristóbal Silva explicó que los Gobiernos Regionales se financian bajo la "Partida 31" de la ley de presupuesto nacional. Esta partida contempla el presupuesto de funcionamiento, destinado a honorarios y viáticos, y el Programa 02 de inversión regional, que entrega financiamiento a proyectos. El presupuesto de inversión para el año 2026 es de 114,575 millones de pesos, lo que representa una disminución del 2,3% en comparación con el año anterior, reflejando una caída presupuestaria a nivel nacional.

Lineamientos Estratégicos del Presupuesto: El presupuesto se alinea con la Estrategia Regional de Desarrollo 2030, priorizando seguridad, salud, conectividad y servicios básicos. El Gobernador Regional ha enfocado los esfuerzos en tres ejes: la reducción de listas de espera oncológicas, el fortalecimiento de la seguridad pública y protección civil mediante convenios con instituciones como la Armada y Carabineros, y el financiamiento de proyectos municipales de fomento productivo.

Subtítulos Presupuestarios de Inversión: Se detallaron los seis subtítulos principales utilizados para la inversión regional, destacando el Subtítulo 22 para estudios e investigaciones, el Subtítulo 29 para la adquisición de activos no financieros como equipos médicos y vehículos, y el Subtítulo 31 para iniciativas de obras civiles. Además, se mencionó el uso de transferencias corrientes para subsidios y el pago de indemnizaciones a través del Subtítulo 26.

Metodología de Distribución del Presupuesto: El marco presupuestario de 114,575 millones de pesos se divide en proyectos de arrastre (64%), compromisos estratégicos (23%) y nuevas iniciativas (13%). Los compromisos estratégicos incluyen programas recurrentes como el Fondo Comunidad, subsidios para la renovación de flota de transporte y fondos para municipios.

Distribución Territorial y Sectorial: La distribución de recursos se realiza de manera equitativa por provincia basada en las carteras de proyectos presentadas. Chiloé recibe el 23% debido a obras emblemáticas, Llanquihue el 18%, Palena el 11% para conectividad, y Osorno ha presentado una menor cartera de proyectos, reduciendo su protagonismo. A nivel sectorial, se destinan 23,000 millones a transporte, 15,000 millones a educación y cultura, y 12,000 millones a servicios básico.

Programa de Chatarrización y Renovación de Flota: El Gobierno Regional destina 4,500 millones de pesos al programa de Chatarrización para renovar micros y colectivos antiguos. Este programa, ejecutado en conjunto con el Ministerio de Transporte, requiere la destrucción física de los vehículos antiguos para asegurar su salida del parque automotriz, otorgando subsidios de entre 3 y 4 millones de pesos para colectivos y entre 25 y 40 millones para micros, dependiendo de la antigüedad.

Programas de Salud y Subsidios Eléctricos: En el ámbito de salud, el Gobierno Regional financia la atención de

Neurodivergencias, Oncología y adquisición de equipos de pesquisa preventiva, como Mamógrafos. Asimismo, se gestiona un subsidio eléctrico para habitantes de islas y zonas aisladas, asegurando que paguen una tarifa por kilovatio similar a la de los centros urbanos, como Calbuco o Castro.

Apoyo a Bomberos y Municipios: Se asignan recursos anuales a la Junta Nacional de Bomberos de Chile para renovar vehículos de emergencia con más de 20 años de servicio, buscando reemplazar entre 8 y 10 carros anualmente. Adicionalmente, el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) entrega aproximadamente 300 millones de pesos a cada municipio para mejoramiento urbano, requiriendo participación ciudadana.

Convenios de Programación y Desarrollo: El Gobierno Regional trabaja en convenios sectoriales para proyectos de vivienda, economía circular con Corfo, y una zona extra portuaria para camiones en Puerto Montt. También se ejecutan programas de ciencia, tecnología e innovación por 1,800 millones de pesos, enfocados en los sectores agrícola, salmonero y pesquero.

Proyecto de Última Milla: Se informó sobre el avance del programa de conectividad digital con fibra óptica, que cuenta con cinco etapas de licitación, de las cuales solo dos están actualmente contratadas.

Preguntas sobre Chatarrización y Fraude: Solange Cortés cuestionó cómo el Gobierno Regional evita el fraude en la chatarrización, citando casos donde se reutilizan patentes de vehículos siniestrados. Cristóbal Silva aclaró que el Ministerio de Transporte fiscaliza la destrucción, y que una vez que un vehículo es chatarrizado, su identificación es eliminada del registro, lo que hace que cualquier uso posterior de su patente constituya un delito judicial.

Estatus del Vacunatorio Móvil: Cristóbal Silva aclaró que el proyecto del Vacunatorio móvil no ha sido presentado formalmente ante la división de presupuestos, por lo que no cuenta con la recomendación técnica necesaria para su financiamiento en este momento.

Financiamiento de la Ley 21.600: Ante la consulta sobre el financiamiento para la nueva Ley 21.600 de tabaquismo, Cristóbal Silva explicó que el plan de salud regional prioriza las cinco patologías oncológicas más prevalentes en la región y que cualquier inclusión adicional dependerá de la disponibilidad presupuestaria y la validación de especialistas.

Cartera de Proyectos 2026: La disponibilidad de 14,000 millones de pesos para proyectos nuevos se asigna a 29 iniciativas que totalizan 24,900 millones de pesos en costo total, prorrateados según la ejecución anual. La distribución provincial es de 12,000 millones para Llanquihue, 4,874 para Palena, 4,189 para Chiloé y 3,400 para Osorno.

Principales Obras Regionales: Entre las obras destacadas se encuentran la reposición del Liceo Carmela Carvajal (22,210 millones), el consultorio de Bahía Mansa (5,908 millones), el Estadio Baldo Klein (5,391 millones), la Escuela de la Cultura Fridolina Barrientos (15,185 millones), el Hospital de Chaitén (34,000 millones, finalización 2027) y las obras de la ruta costera 807.

Seguimiento de Proyectos y Participación del COSOC: Los miembros del COSOC expresaron su preocupación por el seguimiento de proyectos y solicitaron mayor participación en las etapas previas de toma de decisiones. Cristóbal Silva indicó que la Comisión de Hacienda del Consejo Regional es el espacio para el seguimiento financiero, siendo sesiones abiertas al público, aunque los miembros del COSOC solicitaron ser considerados como participantes oficiales y no solo como público.

Proyecto de Hospital del Cáncer: Respecto al anhelado Hospital del Cáncer, se informó que el proyecto de diseño (valorado entre 4,500 y 5,000 millones) quedó detenido tras el cambio de administración, y actualmente se evalúa un modelo de licitación por concesión público-privada para una infraestructura que podría costar más de 80,000 millones de pesos.

Multas Ambientales y Recursos: Ante la cifra de 27,000 millones de pesos en multas cursadas por la Superintendencia de Medio Ambiente, Cristóbal Silva explicó que estos ingresos van al fisco, aunque existe una discusión política para que los Gobiernos Regionales puedan retener las multas derivadas de proyectos que ellos mismos ejecutan, permitiendo su reinversión regional.

Cierre y Contacto: Cristóbal Silva puso a disposición su correo electrónico csilva@goreloslagos.cl para consultas y recomendó al COSOC coordinar con la División de Planificación para involucrarse en el proceso del Anteproyecto Regional de Inversión (ARI), que define las prioridades para el año 2027 entre abril y junio.

Cartera de proyectos para el año 2027: COSOC Gore Los Lagos presentó los 29 proyectos prioritarios del Gobierno Regional para el año 2027. Se aclaró que la finalización de los 3 kilómetros restantes de la ruta W857 es responsabilidad de Vialidad una vez se concluyan tres puentes específicos. Se ofreció realizar sesiones detalladas por provincia y programa para explicar procedimientos y fechas de corte, aunque se enfatizó que la incidencia del Consejo de la Sociedad Civil es principalmente consultiva y de propuesta.

Sesión extraordinaria del Consejo Regional: Se acordó, tras la sugerencia de COSOC Gore Los Lagos, convocar a una sesión extraordinaria para abordar la operatividad del Consejo Regional y la división presupuestaria, con el fin de obtener una visión integral del funcionamiento institucional.

Contexto y estructura del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional del Consumidor: COSOC Gore Los Lagos explicó que el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) de Los Lagos cuenta con un Consejo de la Sociedad Civil creado en 2025. Las sesiones se realizan exclusivamente en formato virtual para garantizar la accesibilidad, especialmente por la participación de Katia Quiñones, representante de la Corporación Ciudad Accesible, quien se desplaza en silla de ruedas eléctrica y requiere condiciones logísticas específicas.

Estadísticas y gestión del Servicio Nacional del Consumidor: El Servicio Nacional del Consumidor opera en la región con un equipo de nueve funcionarios para atender 30 comunas. Durante 2025, recibieron más de 23,000 reclamos y 11,000 consultas, lo que representa un aumento del 6.1% respecto al año anterior. Se destacó que, si bien la mayoría de los usuarios que realizan gestiones son mujeres en representación de sus núcleos familiares, el servicio continúa trabajando en la capacitación en inteligencia artificial para optimizar la atención.

Principales motivos de reclamo: Los sectores con mayor volumen de reclamos son el financiero, el comercio minorista y las telecomunicaciones. Se discutió la persistencia de fallas en servicios de conectividad en zonas como Chaitén y Futaleufú, y se advirtió sobre la complejidad de exigir inversiones en infraestructura a empresas privadas cuando la densidad poblacional es baja.

Prevención de fraudes financieros: Puerto Montt se posiciona como la séptima comuna con mayores niveles de fraude financiero en Chile. Ante este escenario, el Servicio Nacional del Consumidor realiza actividades educativas frecuentes. Se informó que el segmento demográfico más vulnerable a estos delitos tiene entre 30 y 60 años, y se enfatizó la necesidad de que el Consejo de la Sociedad Civil ayude a difundir información sobre riesgos en redes sociales y fraudes telefónicos.

Funciones del Consejo de la Sociedad Civil en el Servicio Nacional del Consumidor: El reglamento del Consejo de la Sociedad Civil define su rol como una instancia para aportar conocimiento y opinión en la práctica de políticas públicas. Se instó a los consejeros a utilizar la información recibida para informar a sus comunidades y cuestionar las medidas del Servicio Nacional del Consumidor cuando sea necesario.

Discusión sobre fraudes y ciberseguridad: A partir de la experiencia personal de Solange Cortés respecto a la clonación de WhatsApp y la falta de respuesta inmediata de Carabineros y la Policía de Investigaciones, se discutió la dificultad de abordar delitos flagrantes. Se recomendó utilizar el sitio web oficial de la Fiscalía (mifiscalia.cl) para realizar denuncias inmediatas. Se aclaró que la Ley de Fraudes se aplica "ex post" y que es fundamental bloquear cuentas bancarias y reportar a plataformas intermediarias como Yapo.

Convenios municipales y canales de atención del Servicio Nacional del Consumidor: El Servicio Nacional del Consumidor mantiene convenios en diversas comunas, designando funcionarios municipales como nexo. Se enfatizó que, ante conflictos con proveedores públicos o servicios que no cumplen compromisos, la instancia debe derivar a los ministerios correspondientes. Se recordó que el Consejo de la Sociedad Civil puede colaborar visibilizando estos problemas.

Acceso a la justicia en materias de consumo: Se explicó que los consumidores no necesitan un abogado para presentar una demanda en el Juzgado de Policía Local en primera instancia, aunque se recomienda asesoría para casos de alta cuantía. No existen topes para las indemnizaciones solicitadas ante estos juzgados por daños emergentes, lucro cesante o daño moral. El Servicio Nacional del Consumidor ofrece formularios y guías para apoyar en la redacción de estas acciones legales.

Votación de sesión extraordinaria: Se sometió a votación y se aprobó por unanimidad la realización de una segunda sesión extraordinaria destinada a profundizar en el funcionamiento, rol y atribuciones del Consejo Regional, así como a realizar consultas al jefe de la División de Presupuesto.

Informe Comisión de Desarrollo Social: María Cristina Kneer González informó sobre una reunión positiva con la Comisión de Desarrollo Social, donde se establecieron vínculos para participar en los plenos provinciales y colaborar en la elaboración de bases para proyectos comunitarios, garantizando que el Consejo de la Sociedad Civil sea escuchado en etapas tempranas.

Informe Comisión Palena: Giovanni Núñez presentó un recuento detallado de actividades realizadas en la provincia de Palena, incluyendo el seguimiento a proyectos de zonas extremas, problemas de electrificación, calidad del agua en Hornopirén, y reuniones con organizaciones de discapacidad y cuidadores. Se destacó la coordinación con el Gobierno Regional para abordar estas problemáticas.

Propuesta de la Universidad de los Lagos para consejos municipales: Jorge Rodrigo Yaitúl Stormansan propuso desarrollar un proyecto, liderado por la universidad en conjunto con los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil, para apoyar la organización de los consejos comunales pendientes. Se acordó crear un comité de trabajo para definir objetivos, actividades y presupuesto, con la intención de presentar la propuesta en un plazo máximo de uno a dos meses.

Gestiones de Miguel Paredes y propuestas radiales: Miguel Paredes confirmó la disposición de la Municipalidad de Ancud para realizar un congreso. Asimismo, informó sobre un retroceso en las modificaciones de la Ley 20.500 discutidas en un encuentro nacional. Propuso, además, la creación de un espacio radial para difundir el quehacer del Consejo de la Sociedad Civil regional a la comunidad.

Postergación de elección de vicepresidencia: Debido a la desconexión de varios integrantes y la falta de quórum, se postergó nuevamente la votación para elegir la vicepresidencia. COSOC Gore Los Lagos advirtió sobre las inasistencias injustificadas de algunos consejeros, las cuales serán gestionadas por correo electrónico próximamente.

Informe Comisión de Medio Ambiente y caso Lago Chapo: Juan Carlos detalló la participación en la comisión sobre el Lago Chapo, donde se presentó el conflicto con Colbún. Se expusieron tres consultas críticas que quedaron sin respuesta por parte de la empresa, relativas a la intervención del ecosistema, la recuperación de la inversión de la central y la reparación de un daño calificado como irreparable por el Tribunal Ambiental. Se acordó hacer seguimiento para que estas preguntas consten en acta.

Sesión especial de Medio Ambiente e Infraestructura: COSOC Gore Los Lagos informó que la sesión especial de la Comisión Mixta de Medio Ambiente e Infraestructura está propuesta para el viernes 5 de junio en Lago Chapo. Se escuchará la postura de la parte demandante, representada por Luis Toledo, y se contará con la presencia de las secretarías regionales ministeriales involucradas.

Informe Consejo Asesor Regional de Salud: Solange Cortés informó sobre su participación en el Consejo Asesor Regional de Salud, destacando este espacio como el lugar adecuado para gestionar necesidades de los distintos sectores y mantener una relación directa con el secretario regional ministerial de Salud.

Reuniones con autoridades y Gripe Aviar: Solange Cortés informa sobre las reuniones mensuales con autoridades y solicita que se recojan las necesidades de salud de la comunidad para sistematizarlas ante la SEREMI. Se discute la reciente e intensa presencia de gripe aviar en la región, la cual afecta principalmente a aves silvestres, con un caso reportado en un sistema productivo cerrado. El riesgo surge cuando los perros silvestres manipulan aves muertas, lo que puede transmitir el virus a los hogares; por ello, se llama a la comunidad a no manipular aves muertas y a contactar a los organismos encargados para su retiro.

Hantavirus: Solange Cortés señala un aumento preocupante de casos de Hantavirus en la región, mencionando una conexión con ornitólogos de un crucero que visitaron Puerto Williams. Se describe un caso reciente en Río Negro, ocurrido en un entorno rural al manipular fardos para animales, lo que subraya la naturaleza doméstica del riesgo. Se insta a la comunidad a utilizar mascarillas al ingresar a bodegas o lugares cerrados con acumulación de alimentos y paja, que son hábitats del ratón colilarga, vector del virus.

Quistes hidatídicos: Solange Cortés aborda el tema de los quistes hidatídicos, un parásito asociado al consumo de carne de cerdo mal cocinada. Se explica que, al ingerir la carne, el parásito puede enquistarse en los tejidos humanos, generando problemas de salud graves si el quiste se rompe. Se recomienda enfáticamente no consumir carne proveniente de lugares no habilitados y asegurar que la carne de cerdo esté bien cocida.

Ley 20.600 sobre tabaquismo: Solange Cortés informa sobre la Ley 20.600, que clasifica al tabaquismo como una enfermedad tanto física como psicológica. Esta ley permite que el tratamiento para dejar de fumar sea una patología incluida en el sistema GES (Garantías Explícitas en Salud), facilitando el acceso a medicamentos y apoyo en el sistema público. Se sugiere invitar a un experto para realizar una presentación detallada sobre este tema a los miembros del consejo.

Regulación de vaporizadores: Solange Cortés señala que, bajo la ley mencionada, está prohibida la venta de vaporizadores a menores de edad, así como la inclusión de saborizantes en ellos. Se destaca que el uso de estos dispositivos incrementa en un 60% las posibilidades de desarrollar cáncer de boca, faringe, estómago y pulmón, desmintiendo la falsa sensación de seguridad que ofrecen.

Sistemas de apoyo SENDA: Solange Cortés comunica información de SENDA sobre los centros de albergue regionales para el tratamiento de adicciones. Se menciona que la capacidad de atención es muy limitada, con cupos de entre cuatro y diez personas, y que los índices de éxito en la rehabilitación son bajos, aunque se recalca la importancia de mantener estos esfuerzos de apoyo.

Cuenta pública y financiamiento: Solange Cortés relata su asistencia a la cuenta pública del presidente, donde se presentaron diversas preguntas, incluida una sobre financiamiento para los COSOC que está pendiente de respuesta. Asimismo, se informa que se están realizando gestiones con la nueva SEREMI para la implementación de un Vacunatorio Móvil.

Propuesta a la presidencia sobre financiamiento: COSOC Gore Los Lagos solicita a Juan Carlos Poblete que detalle su conversación con el presidente. Juan Carlos menciona haber pedido estudiar la Ley 20.500 para buscar financiamiento destinado a los consejeros del COSOC, con el fin de cubrir transporte, alimentación y alojamiento para quienes recorren largas distancias. Ante esto, el consejo acuerda respaldar esta solicitud mediante una carta formal enviada por todo el cuerpo del COSOC, buscando que la iniciativa no sea vista como una acción individual.

Gestión en el CORE y Comisión de Hacienda: COSOC Gore Los Lagos informa sobre su participación en la Comisión de Hacienda y en la sesión ordinaria del Consejo Regional (CORE). Durante la sesión del CORE, se dio lectura al informe de gestión 2025, el cual será compartido nuevamente en el grupo de WhatsApp para conocimiento de todos los integrantes.

Asociación Nacional de Consejos de la Sociedad Civil: COSOC Gore Los Lagos informa sobre los avances en la creación de una Asociación Nacional de Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) de los Gobiernos Regionales. Se ha solicitado una reunión con el equipo del Gobernador Regional, quien también preside la Asociación Nacional de Gobernadores Regionales, para obtener apoyo y concretar esta nueva organización nacional.

Actividades universitarias y seminarios: Jorge Rodrigo Yaitúl Stormansan invita a los miembros a participar en las actividades desarrolladas por la Universidad en la región. Entre estas actividades, destaca un encuentro con la Subsecretaría de Hacienda y el Ministerio de Economía a fines de mayo, y un seminario sobre cooperativismo en Osorno, programado para el lunes 22 de junio.

Procedimiento para elección de vicepresidencia: COSOC Gore Los Lagos cierra la sesión discutiendo la resolución de la vicepresidencia, un tema que se ha postergado. Se propone realizar la elección de manera virtual y anónima, siguiendo un procedimiento previo ya aprobado, con el fin de evitar mayores retrasos y asegurar la transparencia del proceso.

Se cierra la sesión a las 17:45hrs.

TOMAS PIZARRO MENICONI
 Presidente
 COSOC Gobierno Regional de Los Lagos

[Handwritten signature]

LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	EMAIL	FIRMA
1	JUAN CARLOS PORRERO V.	S.S. VV. GRANDES DE P.O. VALES	juancapoblete@gmail.com	
2	Valentine Fandenas B	Asignación Chellen	Reicelje.lectel1212@gmail	
3	Giovanni Wüster S.	Surtas de Secinos	Nico007eez@gmail.com	
4	Lejandra Brandt M	Servicio de Lago	amiranda@servnao.cl	
5	Isabel Pizarro Manicani	Asignación Gayi	manicani@yohso.es	
6	Custobal Silva R.	Diplic - Goro	Cdilia@boradorlagos.cl	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				